

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Octubre 2005 • Nº 268

LUZ VERDE A LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL

Tras la firma del convenio urbanístico con todos los propietarios de las parcelas del ámbito de actuación, el ayuntamiento ha iniciado los trámites para la redacción del plan parcial de ampliación del polígono industrial.

La ampliación de casi 300.000 metros cuadrados más, permitirá atender las peticiones de un gran número de empresas que pretenden instalarse en nuestro polígono industrial.



Terrenos que ocuparán las nuevas parcelas industriales



Momento de la firma del convenio con algunos propietarios

SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

4

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - CULTURA

5 - 6

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

7 - 9

COLABORACIONES

10 - 15

Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales 987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax. 987 75 22 13
Atención al Ciudadano 987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) 987 75 07 01
Asociación de Pensionistas 987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas 987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) 987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo. 987 75 23 78
Estación de Autobuses 987 75 23 13
Pabellón Cubierto 618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM 987 75 09 75
Centro de Salud 987 75 23 76
Urgencias 987 75 07 15
INSS 987 75 00 98
Correos y Telégrafos 987 75 01 62
Guardia Civil 987 75 12 00
Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

CONCELITA BODEGA CARPINTERO
LUIS LUENGO SARMIENTO
MANUEL FALCÓN CHACÓN
JOSÉ LUIS BARRIENTOS MARTÍNEZ
PRAXEDES NATA PASCUAL

AGRADECIMIENTOS

La familia de Alejandro Casado Garmasin, agradece la asistencia al funeral, y las muestras de condolencia recibidas.

La familia de modesto Saludes Prado agradece la asistencia al funeral, y las muestras de condolencia recibidas.

La familia de Don Manuel Falcón Chacón quiere expresar, a través de la Revista Esla, su agradecimiento a vecinos y amigos por las muestras de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
INVIERNO , DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE. LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.



CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo

ESLA, es una publicación editada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

DEPÓSITO LEGAL: LE-145-1982

**PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 3 DE OCTUBRE DE 2005****1.º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de 4 de Julio de 2005.

2.º ADJUDICACIÓN CONCURSO OBRA ZONA DEPORTIVA DE LA ISLA

Por 7 votos a favor PP-UPL y 3 abstenciones se adjudica la ejecución de la obra Ordenación y Urbanización de zona recreativa y deportiva en el paraje de "La Isla" en Valencia de Don Juan, a la sociedad Xentión Ambiental de Contratas S.L. por un precio de 424.832,40 €y con las mejoras ofertadas.

3.º APROBACIÓN CONVENIO URBANÍSTICO ZONA CARRETERA DE VALDERAS

Por unanimidad se aprueba la obtención de terrenos por vía de convenio urbanístico para el paso de desagüe de la piscina municipal cubierta, así como la ampliación de la zona destinada a uso escolar colindante con el Colegio Público Comarcal "Bernardino Pérez", para destinarlo a uso de guardería infantil.

4.º DESAFECTACIÓN SOBRANTE VÍA PÚBLICA

Por unanimidad se aprueba la desafectación y posterior enajenación de una franja de terreno municipal sita en la Avda. Rey Juan Carlos I a la altura del número 58, situado dentro de la alineación establecida por el Plan General de Ordenación Urbana como línea de construcción para la adecuada edificación del solar situado inmediato tras esa franja.

5.º SOLICITUD PRORROGA BONIFICACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL

Por unanimidad se aprueba conceder la prórroga por la Sociedad Valjunco-Coyanza S.L

6.º MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES

Se aprueba por unanimidad dejar sobre la mesa para un mejor estudio el gravamen del impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana.

7.º FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2006

Por unanimidad se aprueba fijar como fiestas locales los días 8 y 14 de Septiembre.

8.º RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Desde el último pleno ordinario y hasta el día de la fecha se ha dictado 22 Decretos relativos a diversas obras y licencias ambientales, aprobación de proyecto de actuación y proyecto de urbanización, ejecución subsidiaria urbanística, apertura de oficina de Turismo, delegación de presidencia de corrida de toros, y concesión de parcelas en el cementerio. Se han dictado además 71 resoluciones de la Alcaldía otorgando diversas licencias de obra, apertura de expediente de devolución de ingresos indebidos, y de expediente informativo de personal, y delegación por ausencia del Alcalde.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la portavoz del PSOE se hizo 6 preguntas que fueron contestadas por el Alcalde

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO MES DE SEPTIEMBRE

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento decidió autorizar licencias de obra para la construcción de vivienda unifamiliar en la Muela a D. José Luis Robles Sánchez. Al mismo tiempo concedió licencia al Sr. Fernández Cebrián para rehabilitación de cubierta en la vivienda C/ Platerías, 11. La empresa ZARECAL S.L. tiene permiso para instalar grúa en la C/ Miguel Zaera, 7. Entre otros asuntos, también se aprobó adjudicar la instalación de caldera en Casa de Cultura a la empresa Serviclíma León en la cantidad de 38.710 €. Se autorizó el cambio de titularidad a la empresa dedicada a distribución de gasóleos sita en el Polígono El Tesoro de la que era titular Gasóleos Monticelly S.L. pasando a nombre de Gasóleos Arias Martínez S.L.

OBRAS**ALUMBRADO**

Se han sustituido 25 luminarias en distintas calles de la ciudad.

AGUAS

Se han colocado 10 nuevos contadores (6 altas y 4 sustituciones). Se ha actuado en 7 atasques y 6 averías. Se ha reparado el agua en el polígono

JARDINES

Se comienza la poda de toda la ciudad. Sustitución de vegetación de una glorieta en la carcava.



CENA LEHAZO SUBASTADO EN TORAL DE LOS GUZMANES

Por segundo año consecutivo, se celebra en nuestra ciudad la degustación del lechazo subastado en la pasada feria de ganado de Toral de los Guzmanes.

La empresa de catering Procole y el Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes organizaron este acto que estuvo presidido por Baudilio Martínez Mardomingo, director general de producción animal de la Junta de Castilla y León, el vicepresidente de la Diputación de León y alcalde de Valencia de Don Juan, Juan Martínez Majo, el jefe del servicio territorial de agricultura y ganadería, Fidentino Reyero, el diputado provincial, Marcelo Alonso, así como el alcalde de Toral, Miguel Ángel Fernández.



FIESTA DEL PILAR

Como todos los años el día 12 de Octubre, festividad del Pilar, la Guardia Civil celebra su fiesta.

En la misa celebrada en la parroquia de San Pedro, acompañaron al Alférez José Samino Arellana, y al brigada Carlos Arias Álvarez, el alcalde Juan Martínez Majo y todo el equipo de gobierno municipal, así como el diputado provincial Marcelo Alonso.



ENTREGA DE DIPLOMAS

El alcalde, Juan Martínez Majo y el presidente de la Fele, José Elías Fernández Lobato, entregaron el pasado día 31 de octubre, los diplomas con los que se daba por clausurado el curso de comercio y contabilidad informatizada.





PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

La Escuela Municipal de Música y Danza abrió sus puertas el pasado día 17 de octubre para dar comienzo al curso 2005-2006, un acto que sirvió para dar la bienvenida a profesores, alumnos y padres y en el que estuvieron presentes el alcalde de Valencia de Don Juan, Juan Martínez Majo, acompañado de la concejala de Cultura, Concepción Mallo, y otros miembros de la corporación municipal.



La Escuela Municipal tiene como objetivo acercar la cultura y el arte de la música y danza a los niños y jóvenes de nuestra comarca que tengan inquietud e interés por desarrollar sus habilidades en estas materias. En este nuevo curso se impartirán las especialidades de música y movimiento, piano, clarinete, saxo, trompeta, trombón, batería, percusión, teclados, dulzaina, tamboril, guitarra,

violín, lenguaje Musical y conjunto instrumental. La asignatura de música y movimiento comprende dos ciclos, de 4 a 6 años y de 6 a 8 años, y su objetivo es desarrollar la sensibilidad musical, la capacidad auditiva, la imaginación y la creatividad del niño/a para poder iniciar el aprendizaje del lenguaje musical y de instrumento a partir de los 8 años. En años anteriores esta especialidad estaba relacionada con la danza y a partir de este curso es aconsejable que todos los alumnos que tengan interés en descubrir si tienen aptitudes para la música comiencen a esta temprana edad.

En esta nueva andadura de la Escuela Municipal de Música y Danza M^a Paz Castrillo Redondo será la encargada de dirigir esta escuela y además informará y atenderá sugerencias y peticiones en su despacho situado en la 2^o planta de la Casa de Cultura en horario de lunes a viernes de 11.30 h a 13.00 h. Una de las prioridades de la directora de esta escuela será la reorganización de las especialidades de danza para el próximo curso.



CONCIERTO DIDÁCTICO

El salón de actos de la Casa de Cultura albergó el pasado 29 de octubre el concierto *Tras la Huella de la Guitarra*, a cargo de Sergio Meneghello, patrocinado por el Instituto Leonés de Cultura (ILC) de la Diputación Provincial de León. Meneghello, reconocido a escala nacional e internacional, hizo vibrar al público con una clase magistral sobre la evolución de la música a través de la guitarra clásica, interpretando piezas de los maestros Narváez, Sor, Tárrega, Pujol, Rodrigo y Turina.



PROGRAMA INICI@TE EN VALENCIA DE DON JUAN

Un ejemplo más del empeño del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan por acercar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las zonas rurales de nuestra comarca es la apertura de un cibercentro que estará ubicado en las instalaciones de la 2ª planta de la Casa de Cultura y en el que se pondrá en marcha el programa Inici@te, fruto de un convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento Coyantino con la empresa Cedetel, participada por la Junta de Castilla y León.

El Cibercentro dispone de 12 ordenadores y ofrecerá a todos los ciudadanos 15 cursos en las modalidades de formación presencial con profesores especializados y formación on-line con apoyo remoto en la Red de Cibercentros de Castilla y León. La variada oferta de estos cursos incluye Windows, Fotografía digital, Word, Photoshop, Power Point, Dreamweaver, Excel, Office Intensivo, Access, Internet, Mecanografía, Micología, Comercio Electrónico, Declaración de la renta, Seguridad en Internet.



HORARIOS DEL CIBERCENTRO

Martes, miércoles, viernes y sábado : **Mañanas 10 horas a 14 horas**
Lunes, martes, miércoles jueves y viernes : **Tardes 17 horas a 21 horas**
Responsable: Raúl Villoria

TALLER DE OCIO ALTERNATIVO

La razón primera para el nacimiento de las iniciativas de ocio alternativo es presentar a los jóvenes otras formas, otras alternativas para llenar su espacio de ocio lejos de los fenómenos del botellón y de las zonas de marcha. Una segunda razón se encuentra en la intención de prevenir, alertar y alejar a los jóvenes de los riesgos derivados del uso de su tiempo libre y crear ambientes de reunión.

Se realizan diferentes talleres como cestería, abalorios, sesiones de aeróbic, dinámicas grupales, barro, atrapasueños, musicoterapia, fomento del voluntariado.....

Destinatarios del Taller: Jóvenes entre 12 y 18 años.

Nº de horas: 30 h.

Lugar de realización: Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Valencia de Don Juan.

Comenzó este taller el día 14 de octubre de 2005.

ORGANIZA. Excma. Diputación Provincial de León. CEAS Valencia de Don Juan.

COLABORA. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.



DOMINGO DIFERENTE EN COYANZA



El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, en su apuesta por el desarrollo tecnológico colaboró para que el día 6 de noviembre en la Plaza Mayor, tuviese lugar una jornada de información y trabajo en el aula móvil de Internet TODOS.ES, con el objetivo de que nuestros vecinos conozcan el gran avance que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Este aula móvil, equipada con 18 ordenadores, todo tipo de medios audiovisuales e interactivos con conexión a Internet vía satélite, dispone también de educadores especializados que atendieron en todo momento a las personas que se interesaron por esta actividad.

TODOS.ES forma parte de una campaña de comunicación y participación ciudadana del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, orientada a conocer y fomentar la utilización de nuevas tecnologías y de la red de Internet.

COMIENZA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA LIGA COMARCAL DE FÚTBOL-SALA

La temporada de fútbol sala comenzó su camino el pasado día 14 de Octubre con el inicio de la competición de la Liga comarcal que se celebrará durante todos los fines de semana hasta el mes de Mayo en el Pabellón de Valencia de Don Juan, "Vicente López". Catorce equipos forman la parrilla de salida en esta ocasión, entre ellos representantes de muchas localidades de nuestra comarca, con equipos de Villamañan (Agrifert Leonés y Construcciones Garceca), Benamariel (Coterram Benamariel), Villalobar (Villalobar F.S.), Villacelama (Villacelama F.S.), Mayorga de Campos (Mayorga F.S.), Laguna de Negrillos (Disco Bar Hobby y Nenufar-Casablanca), destacando la vuelta de equipos representantes de Fresno de la Vega (Fresno F.S.) y Valderas (Valderas F.S.), unido a cuatro equipos de Valencia de Don Juan (Cherokke-Arlequín, Coyantina F.S.-Rte. El Pazo, El Viejo Galeón y Naberfer), hace que contemos con una liga completa e igualada, donde el actual campeón, este año con la denominación Coyantina F.S.-Rte. El Pazo, intentará defender su título. Teniendo presente que lo más importante es que todos los fines de semana deportistas y aficionados disfrutemos de buenos partidos en el pabellón y fundamentalmente que reine el juego limpio y la deportividad.



VILLALOBAR F.S.



CHEROKKE - ARLEQUÍN



VALDERAS F.S.



VILLACELAMA F.S.



CLASIFICACIÓN TRAS LA SEGUNDA JORNADA

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	DIF
1º	AGRIFERT LEONES S.L.	6	2	2	0	0	12	4	8
2º	CONSTRUCCIONES GARCECA	6	2	2	0	0	9	4	5
3º	COYANTINA/RTE. EL PAZO	6	2	2	0	0	8	4	4
4º	MAYORGA F.S.	6	2	2	0	0	8	4	4
5º	VALDERAS F.S.	4	2	1	0	1	7	2	5
6º	EL VIEJO GALEÓN	4	2	1	0	1	8	5	3
7º	VILLALOBAR F.S.	3	2	1	1	0	10	13	-3
8º	NENUFAR-CASABLANCA	2	2	0	0	2	3	3	0
9º	FRESNO F.S.	1	2	0	1	1	5	7	-2
10º	NABERFER	1	2	0	1	1	3	5	-2
11º	COTERRAM/BENAMARIEL	0	2	0	2	0	4	8	-4
12º	DISCO BAR HOBBY	0	2	0	2	0	5	9	-4
13º	CHEROKKE/ARLEQUÍN	0	2	0	2	0	4	11	-7
14º	VILLACELAMA F.S.	0	2	0	2	0	7	14	-7



ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

“Comienzo del Curso Deportivo”

Un año más de las Escuelas Deportivas Municipales, fue presentado el pasado día 7 de Octubre en la Casa de Cultura de Valencia de Don Juan con la presencia de muchos alumnos y padres.

El Alcalde, Juan Martínez Majo, el Concejal de Deportes, Nazario Fernández, el Coordinador de Deportes y monitores deportivos presentaron las escuelas deportivas, alentando a los alumnos y alumnas que forman parte de ellas a continuar con la actividad física, lúdica y deportiva, con el objetivo principal de la educación y la realización de actividades deportivas con el fin de promocionar el deporte base y como escuela mejorar el comportamiento personal y social a través del deporte, con todos los beneficios que ello comporta como una opción sana y didáctica de ocupación de tiempo libre.

Hemos de señalar que curso tras curso se superan las expectativas respecto al número de matriculados, en estos momentos con la matrícula abierta contamos con un total de 222 alumnos/as, dicho alumnado distribuido entre diferentes modalidades y al poder realizar más de una actividad resulta un número global de alrededor 350.

Los responsables municipales destacaron que con la matrícula (cantidad destinada en su mayor parte para cubrir riesgos de los alumnos para cobertura de un seguro), pueden inscribirse los participantes en cualquiera de las actividades ofertadas estando abiertas a todos, posteriormente los entrenadores y monitores deportivos presentaron las actividades y su programación a lo largo de la temporada. Destacando que la gran oferta de actividades deportivas supone un esfuerzo extra para los responsables deportivos debido a su especialización diversa en diferentes deportes, siendo todo el personal responsable deportivo titulado, encontrándose entre ellos; Diplomados Universitarios, Técnicos Superiores de Deportes, así como titulaciones de entrenadores y monitores deportivos, lo que nos da como resultado muchas disciplinas con mucha calidad.

Durante este nuevo curso la oferta deportiva de las Escuelas Deportivas se desarrolla en 12 modalidades, el hecho de que esta oferta deportiva se extienda a tantas actividades responde al objetivo de llegar a todos los niños/as, no centrarse solamente en nuestras escuelas tradicionales que siempre van a tener mucho volumen de participación como son el baloncesto y el fútbol sala, sino también ofrecer otra serie de actividades de diferentes cualidades físicas, accesibles a todos los alumnos como escuela que somos (no clubes) no solamente a aquellos alumnos/as con mejores cualidades físicas o mejor dotados, ofreciendo así otras actividades con el fin de acercarnos a todo tipo de alumnos, desde los que prefieren la disciplina de un arte marcial como el que practica el taekwondo, hasta los que prefieren el aspecto lúdico y de aprendizaje de otros deportes como el frontenis, patinaje, pesca, la animación, sin obviar por supuesto los deportes tradicionales como el fútbol sala, baloncesto, atletismo...

No obstante destacar el éxito deportivo del curso pasado por parte de nuestras EEDDMM al lograr todo un hito deportivo al conseguir **Dos Campeonatos Provinciales Escolares en la categoría alevín en Baloncesto y en Fútbol Sala.**

Con el convencimiento y objetivo de acercarnos a todos los alumnos y alumnas y aproximar otra serie de actividades o deportes seguiremos trabajando desde las EEDDMM a fin de seguir en la línea que hemos trazado.

ACTIVIDAD	ALUMNOS/AS	MONITORES
MINIBASKET-BALONCESTO	85	Eva Marinelli, Manuel Lucas, Jesús Barrientos
FÚTBOL SALA-FÚTBOL-FÚTBOL 7	83	Braulio Vivas, Justo Fernández, Jesús Barrientos
TAEKWONDO	52	Sergio Martínez
PATINAJE	41	María Pérez
BALONMANO	30	Cristian Muiña
FRONTENIS	27	María Pérez, Jesús Barrientos
ATLETISMO	15	Manuel Lucas
ANIMACIÓN DEPORTIVA	12	Jesús Barrientos, María Pérez, Cristian Muiña, Manuel Lucas
PESCA	17	Cristian Muiña

NOTA:
Debido a la gran cantidad de grupos y deportes no podemos divulgarlos todos en este número del Esla, lo haremos en sucesivas publicaciones.



Alevín Fútbol Sala



Infantil-Cadete Fútbol Sala



Patinaje



Frontenis iniciación



Alevín Baloncesto



Benjamín Baloncesto



FÚTBOL : COYANZA C.F.

Al primer equipo de nuestra ciudad no le han acompañado los resultados durante este mes de Octubre a pesar de haber demostrado un buen juego en diferentes partidos, estamos seguros que los resultados llegarán.

RESULTADOS 1.ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS. GRUPO B

ATCO. ASTORGA C.F.	4	1	COYANZA C.F..
COYANZA C.F.	2	3	C.D. CERECEDO
BETIS C.F.	1	1	COYANZA C.F..
COYANZA C.F.	0	2	C.D. GUIJUELO



CLASIFICACIÓN 1.ª DIV. REGIONAL AFICIONADOS

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	GUIJUELO B	19	7	6	1	0	15	6
2º	RONDA OESTE C.F.	15	7	5	0	2	15	8
3º	S.D. PONFERRADINA B	15	7	4	3	0	12	5
4º	U.D. SANTA MARTA DE TORMES	14	7	4	2	1	15	4
5º	LAGUNA	14	7	4	2	1	11	5
6º	BEJAR INDUSTRIAL	13	7	4	1	2	14	8
7º	BETIS C. F.	11	7	3	2	2	14	11
8º	C. D. RIOSECO	11	7	3	2	2	9	10
9º	ATCO. ASTORGA	10	7	3	1	3	10	7
10º	PEVAFERSA	10	7	2	4	1	10	7
11º	CERECEDO	9	7	3	0	4	14	17
12º	CIUDAD RODRIGO	8	7	2	2	3	12	10
13º	MEDINENSE	7	7	2	1	4	9	12
14º	REAL MONTERREY	6	7	2	0	5	9	17
15º	C.D. JAI-ALAI	5	7	1	2	4	4	17
16º	SAN PIO X	4	7	1	1	5	6	13
17º	C. F.CORRALES	3	7	1	0	6	7	21
18º	COYANZA C. F.	2	7	0	2	5	4	12

Por otro lado, el juvenil está realizando una muy buena campaña con un equipo joven y con mucho futuro, estando clasificado entre los tres primeros de su competición.

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

COYANZA C.F..	4	6	ATCO. PINILLA
ATCO. PARAMÉS	2	3	COYANZA C.F.
COYANZA C.F..	1	1	C.F. PEÑA B
LA BAÑEZA C.F.	0	2	COYANZA C.F.

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	A.D. NUEVO RECREO INDUSTRIAL	15	5	5	0	0	18	3
2º	C.F. LA ROBLA	10	5	3	1	1	23	14
3º	COYANZA C.F.	10	5	3	1	1	15	13
4º	C.F. PEÑA B	9	4	3	0	1	14	5
5º	ATCO. PINILLA	9	4	3	0	1	12	9
6º	SPORT DEL BERNESGA	8	5	2	2	1	13	12
7º	C.P. LOYOLA	7	5	2	1	2	13	11
8º	LA BAÑEZA C.F.	6	4	2	0	2	11	7
9º	C. CISTIerna-ESLA C.F.	6	5	2	0	3	14	12
10º	C. CASA DE ASTURIAS EN LEÓN	6	5	2	0	3	9	20
11º	C.D. SAN LORENZO	5	5	1	2	2	11	11
12º	C.F. LA VIRGEN DEL CAMINO	5	4	1	2	1	7	7
13º	S.D. HULLERA VASCO LEONESA	4	5	1	1	3	8	14
14º	C.D. CERECEDO	0	5	0	0	5	8	23
15º	ATCO. PARAMÉS	0	4	0	0	4	5	20



B O R M U J O S , O C T U B R E 2 0 0 5 .

He estado unos días, apenas un fin de semana, con mis familiares ahí en Valencia de Don Juan, mi tierra. Ello me ha servido para comprobar las mejoras logradas desde mi anterior visita; siempre con motivo de alegría, con una muestra del esfuerzo y empuje de mis paisanos, y sin duda alguna, de la positiva y acertada gestión del equipo municipal de gobierno local.

Pero, es muy difícil evadirse a un reparo, porque no hay nada perfecto, además de las distintas percepciones de las cosas.

Voy a referirme a la arboristería, flora, introducida en la localidad. Aclararé que ni participo, ni me gusta, el movimiento ecologista, pero de siempre he sentido una especial pasión por la naturaleza, las plantas, no en vano pasé la mayor parte de mi niñez trabajando en la Isla, y más tarde en mi juventud y madurez, me pateé toda la geografía del País Vasco, donde subí a la casi totalidad de sus montes, posteriormente desde mi llegada a Sevilla, en 1981, el Parque de María Luisa ha sido uno de mis lugares preferidos.

A mí me da la impresión de que en mí pueblo estiman que con la hermosa arboleda y frondosidad de la vega del Esla se encuentra ya muy bien surtida en plantas. Estimo que es un error, las plantas alegran la vista y ayudan a serenar nuestro espíritu, por no hablar de sus benevolentes efectos ecológicos y pluviosos. Es magnífico el Parque de los Patos, así como su entorno, tanto hacia la carretera y puente como hacia el colegio de los PP Agustinos. Aparte del mismo, poco más, bien es cierto que en los últimos años se han ido habilitando algunas pequeñas, muy pocas, zonas arboladas y verdes.

Hay zonas donde la mala planificación de plantas les hace casi inexistentes. Me referiré, en primer lugar a la Plaza Mayor: un monumento al asfalto. Unos poquitos bancos y asientos, sin cobijo alguno y con unos pocos árboles, que en su día lograrán dar sombra, hoy no. Esa plaza pide a gritos, a mi entender, un mayor número de árboles, que sean frondosos, con raigambre escasamente perturbadora para inmuebles y vías, y pide, además, una fuente en el centro, aunque sea pequeña, pero que son sus humedades ayudará a refrescar el ambiente en verano.

De otro lado, el paseo fluvial, realmente precioso, ya no son factibles las enormes riadas que antes se daban, yo recuerdo, de muy niño, una en la que el agua corría por encima del puente, por ello habrá que rogar para que las que se den no sean virulentas; pero, en mi opinión, no se ha programado certeramente la masa arborística del paseo, para mi gusto los bancos instalados se encuentran ayunos de resguardo, y hasta dentro de unos años, en que los árboles situados ganan en frondosidad, de sombra, y aún es peor allí donde el carril bici les sitúan más alejados, en pleno verano esos bancos y paseo solamente

serán utilizables muy de mañana y muy atardecido. El seto de romero no es el adecuado, entiendo yo, me encanta esa planta, yo la tengo en el patio de mi domicilio en bormujos, pero aquí, además de ser planta autóctona, el clima, mediterráneo, es el adecuado para la misma, en cambio ahí, clima continental, con fuertes fríos invernales las heladas destruirán todos los años sus brotes tiernos, pienso en otras plantas; autóctonas como la retama, ta tuiya, el boj, etc., o haber colocado adelfas, mucho más resistentes a esas temperaturas, además de más floridas y con raigambre más profunda que contribuirá a evitar la erosión del terreno, tanto la causada por las lluvias como las del río, en su ladera fluvial. Zona que de otra parte requiere, en mi opinión, arbustos a tal fin, tales como la mencionada retama, avellanos, helechos, etc. y árboles, al menos frente a los bancos, frondosos, como el fresno, el álamo, el olmo (negrillo), etc., que permita usar dichos bancos la mayor parte de las partes del verano.

Finalmente me referiré a la recién remodelada salida hacia Palanquinos. En el arbolado de la carretera, al igual que en muchas calles, se está abusando, para mi gusto, de un árbol: el durillo, una planta, que como ya están comprobando en Santa Teresa, donde los plantados tienen ya unos años, tiene un fruto sumamente sucio, tanto para las personas como mobiliario y vehículos. Sigo empeñando en plantas autóctonas, que normalmente son más frondosas, como el fresno, el olmo, el chopo, el castaño de las Indias o el plátano oriental, del cuál el Parque de los Patos se encuentra bien provisto, (lástima de que les poden anualmente, cuando uniendo sus ramas se lograría en esa zona una preciosa galería). De otro lado, la zona urbana de esa carretera me resulta deprimente en cuanto a la provisión de arbolado. Con amplísimas aceras, y más amplios aparcamientos, tiene posibilidades de mucha mayor frondosidad, árboles, que les hay, con raigambre no dañina para los inmuebles y vías.

Termino, pidiendo disculpas por alargarme. Aclaro que lejos de mi ánimo molestar a nadie. Estoy seguro de que las personas que se han encargado de esos menesteres tienen conocimientos y títulos mejores que yo para hacer lo que han echo, pero, en mi opinión no han acertado. Un cordial saludo desde Sevilla.

Bernardo Hortelano Fernández



SERÍA BUENO

“ Se hicieron varias preguntas por los distintos Grupos Políticos que fueron contestadas por el Alcalde ” . (ESLA . Cualquier número)

El párrafo con el que abro este escrito, y que con ligeras variantes en su redacción suele aparecer casi todos los meses en esta revista, me parece totalmente innecesario por la sencilla razón de que nada dice y de nada informa. Imagino que no habrá nadie en el pueblo que se sienta admirado ante el correcto comportamiento de un señor que responde a las preguntas que otros le dirigen. Un mínimo de educación lo impone, y en este caso ese mínimo está ampliamente superado. Entiendo por ello que es un párrafo prescindible; no es noticia.

Es muy probable que todos los vecinos sepan que, entre las misiones y actividades más frecuentes de cualquier ayuntamiento está la de admitir instancias o escritos por medio de los cuales el ciudadano solicita licencias para la más variopinta serie de necesidades o caprichos, tales como abrir un establecimiento comercial, arreglar un tejado, adquirir terreno para una sepultura, construir una casa, dar paso a una puerta mediante un vado, reclamar una tasa indebidamente cobrada, pintar una fachada, etc; y a los que el Ayuntamiento, tras el correspondiente proceso administrativo que puede obligar al expediente a su paso por la información técnica, la comisión, el pleno y todos esos trámites reglamentarios, responde con la procedente autorización o negativa de acuerdo con el cumplimiento o no de las normas establecidas. De todo ello informa puntualmente ESLA, aunque nadie nos enteremos de nada por la forma tan vaporosa y anónima en que lo hace. Por ello pienso que también es otro párrafo totalmente prescindible, porque tampoco es noticia.

Las gentes de este pueblo, entre las que me incluyo, vecinos o no, estamos al cabo de la calle en cuanto se refiere a que, si una bombilla se funde habrá que poner otra, si se firma un contrato para el suministro de agua habrá que instalar un contador, si destrozan una papelera habrá que cambiarla, y si una tubería revienta habrá que arreglarla. Lo mismo que si un árbol se seca o lo rompen, lo suyo es sustituirlo por otro a su debido tiempo. Pero todo esto, con ser importante, no pasa de ser la rutina de un servicio de mantenimiento que el municipio debe atender por el bien de sus vecinos, y que a lo sumo puede figurar en los gráficos de una estadística como una curiosidad más en un arqueo de cuentas al final de un periodo gubernativo o algo así; pero no parece que su importancia sea tanta como para dar una información mensual a los lectores de la variedad y el número de estas intervenciones, porque lo suyo es que se hagan. Conste que con ello no estoy menospreciando el buen hacer de quienes tienen a su cargo la atención de estos servicios, cuya falta haría especialmente incómoda la vida en la ciudad; simplemente pienso que como todo lo que funciona bien -y esto funciona bien- no es noticia, y por tanto su inclusión en las páginas de ESLA parece pues, prescindible.

Con cuanto llevo dicho no pretendo otra cosa que ir liberando espacios, digamos desvaídos, a fin de poderlos dedicar a una auténtica Información Municipal que sería muy de agradecer. Espacios que se verían notablemente incrementados si además de eliminar estas vaciedades se prescindiera de tanta foto tópica, tanto escudito, esos carteles publicitarios a toda página... Parece un despilfarro dedicar toda una plana a un cartel anunciador de unas Fiestas o una Feria o una Semana Santa, que el ciudadano puede ver en cualquier escaparate de cualquier calle del pueblo, y que, a quien vive fuera, le basta con una reproducción al tamaño de una postal como mucho. Hay que pensar que por esa página cartel los ojos del lector pasan sin detenerse apenas unos segundos; si se ofrece llena de palabras, uno puede recrearse con la información, e incluso cabe la posibilidad de aprender algo. Y eso es lo que se busca cuando uno se asoma a cualquier periódico: la noticia. Noticia que puede ser tan inesperada como el cuponazo o la muerte, por decir algo gordo, o simplemente una alteración de la rutina habitual que llama nuestra atención.

En la tranquila vida local, alejada de las convulsiones electorales y animada por la laboriosidad de los vecinos, la noticia municipal pienso que hay que buscarla precisamente en esa relación entre la iniciativa del pueblo que trabaja y el esperado apoyo u orientación de la autoridad que lo gobierna; en lo que el empresario promueve y proyecta, y la corporación autoriza o rechaza. Y es aquí, donde la información municipal facilitada a ESLA, está fallando un poquito.

Debo aclarar que toda esta perorata aparentemente destructiva, dista mucho de serlo, y solo viene a cuento de que, como asiduo colaborador en estas páginas, me considero un poco responsable de la acogida popular que puedan tener -no es cosa de cargar las culpas siempre a la Dirección- y considerando que la dicha información municipal es mejorable, me tomo la libertad de hacer público este rapapolvo a quien corresponda, ya que las sugerencias propuestas por vía privada carecen de efectividad.

Las gentes que por las razones que sean vivimos alejados del pueblo, queremos saber cuanto en él es novedad, y aunque lo visitemos con frecuencia y escudriñemos todos sus rincones, por ser estas visitas en días festivos, la paralización ciudadana impide satisfacer cualquier curiosidad. Tampoco tenemos a nuestro alcance la prensa leonesa, suponiendo que la prensa leonesa cuente estas cosas, lo que es mucho suponer; y aunque lo hiciese, dada su tendencia a informar sólo de Coyanza, para quien gusta ver en los papeles el nombre de Valencia de Don Juan, esto no deja de resultarle un poco antipático. Pero aparte de ello es que, cuantos esperamos impacientes la información de ESLA, su inanidad nos fuerza en más de una ocasión a sentirnos un poquito decepcionados. Estando como estamos la mayor parte del tiempo ausentes, nos gustaría saber del pueblo, no solo lo que se está haciendo y que en algún momento podemos ver aunque sea un poco a salto de mata, sino también lo que va a hacerse: los proyectos que se acarician; lo que maquina el vecindario; las posibles empresas, negocios, establecimientos que están en trámite; las viviendas, los arreglos, el ensanche urbano; las comunicaciones, los accesos, las mejoras... y a veces también las 'peoras'. Esas inquietudes en las que ESLA ni se implica ni anticipa nada. Facilita cifras, sí, vaguedades que nada aclaran... 'Se han dictado 22 resoluciones relativas a licencias y 10 decretos relativos a licencia de actividad' ...pero... ¿a quien, dónde y para qué?

Y el caso es que con añadir unas cuantas palabras a lo que ahora se dice, la información podría ser correcta.

¿Tan difícil es completar con una serie de nombres propios, de ubicaciones, de cuantos, como y donde a esas resoluciones de la alcaldía? ...a esos decretos relativos a licencias de obras que pasan por los plenos de cada mes y que totalmente envueltos en el anonimato llegan a los lectores? ¿Tan costoso informar de las repuestas que el Sr. Alcalde da a las preguntas que le dirigen los asistentes? (cuando son importantes, claro). Por supuesto que para ello se necesita escribir; pero piensen que cuanto más se escriba, más interesante y jugoso saldrá ESLA ¿no?

¡Vamos, Srs. del equipo de Gobierno! ¡Vamos, Sra. Directriz y colaboradores de ESLA! Un esfuercillo más, y los coyantinos alejados de su tierra compartirán gozosos con los que están en la brega esas ilusiones y ese futuro esperanzador. Téngannos al día, por favor. Bueno es que hayan aumentado las colaboraciones particulares, pero más lo será el que aumente la información municipal. Ajustando un poco la letra y los espacios, puede darse cabida a todos.

En nombre de los ausentes, muchas gracias.

Fdo: José Luis Gigosos



COMENTARIOS TAURINOS

Para poder analizar mejor la tienta, vamos a dividir su desarrollo en tres partes diferenciadas. Comprobaremos las reacciones de las becerras cuando sale. Luego estudiaremos todas las posibles cualidades positivas o negativas de su bravura ante el caballo y, finalmente, su comportamiento delante de la muleta.

Cuando se abre la puerta de chiqueros de una placita de tientas e irrupe la becerra en ella analizaremos la forma como lo hace. Serán notas positivas que la salida la haga con alegría, que llegue a los burladeros y remate al tiempo que empina el rabo. Otras veces y esto es negativo, salen andando, se asustan, bordean y barbean la pared buscando la salida e incluso saltan, queriendo salir de la plaza. Ocurre en ocasiones que becerras de un juego sobresaliente en el caballo y posteriormente en la muleta, han salido abantos y huyendo de todo, rompiéndose los morros en la pared al querer huir. Hay ganaderías características de ese comportamiento y conviene conocerlas para no hacer juicios prematuros y, la mayoría de veces erróneos.

Donde una becerra va a dar medida de su bravura es en el caballo. El conjunto caballo y picador es el elemento esencial de la tienta, y lo que aquí ocurra es de gran importancia para el futuro de la ganadería. La bravura es el instinto de liberación, el vigor que una becerra desarrolla para oponerse al dolor que la produce la puya una y otra vez. La plaza cerrada en completo silencio y con un único objeto que provoca a la becerra, que es el picador, el animal lo que quiere es encontrar la tranquilidad del campo; para lo cual debe, según su instinto eliminar el único objeto que la provoca, se arranca y al llegar al caballo siente el color que le produce la puya. Si su instinto de liberación es más fuerte que el dolor producido, irá más veces al caballo para tratar de librarse de él, cuantas más veces vaya, más fuerte es ese instinto de liberación a esa fuerza llamada bravura. Esto, así contado, es muy simple, ya hemos afirmado antes que la bravura está llena de facetas y matices, y por esta causa analizar esa bravura ante el caballo no es fácil de manera alguna.

La becerra está puesta en suerte, esto es, la han dejado con un capotazo efectivo delante del caballo del picador y todo el mundo permanece callado y quieto para que ningún otro estímulo influya sobre la becerra. Cuando esta puesta en suerte, el picador mueve el caballo y la provoca con la voz. La becerra puede escarbar e irse al sitio donde se la dejó: puede escarbar e irse del sitio donde se la dejó: puede escarbar y quedar fija y tardar en ir más o menos tiempo: también puede arrancarse a la mínima provocación. En fin, todo un mosaico de actuaciones, hay que aclarar que son muy importantes las siguientes puntualizaciones: la becerra dejarse lejos del caballo para poder comprobar la fuerza de su instinto y ver mejor la calidad de la arrancada. El caballo debe colocarse en el lado opuesto a la salida del animal, o sea, en contra de querencia, pues si no es así, la prueba carecería de seriedad y eficacia, y por último no cambiar el caballo de terreno, ni moverle hacia la becerra de forma que invada los terrenos de ésta, para que así haga la pelea en un mismo sitio. Observen como estas tres puntualizaciones de gran importancia son constantemente violadas en una plaza de toros.

La becerra ha optado por arrancarse al caballo lo ha echo desde largo de punta a punta, con el rabo en alto, con el morro por el suelo, con son, o sea, con un galope uniforme de principio a fin, pausado rítmico, de gran belleza.

Ha sido una arrancada con estilo y fijeza. Otra cosa hubiese sido una arrancada trotona y sin fijeza, con la cara alta, lo que hubiese confirmado una posterior falta de entrega.

Cuando la becerra llega al caballo concluye su arrancada. En ese momento siente el dolor producido por la puya. La reacción del animal es diversa: puede salir suelta nada más percibir el dolor, o sea, huir al otro lado de la plaza, generalmente al opuesto de donde está el caballo, puede quedarse y cabecear violentamente al estribo, con lo cual nos indica lo alto que sitúa la cabeza, detalle a tener en cuenta: generalmente la que pelea de esta forma también suele salir suelta, otras veces repucha sin perder la cara al caballo e intenta quitarse el palo o vara de tentar. Estas también salen sueltas, aunque en ocasiones optan por volver de nuevo al caballo y pelear con el mismo o mal estilo y falta de entrega. Otras veces ocurre que después de recargar con buenas maneras la becerra no aguanta el dolor y sale suelta del caballo, la becerra que es considerada buena en el caballo es la que al llegar al mismo baja la cabeza y sin moverse recarga, metiendo los riñones y moviendo el rabo como si fuese una hélice.

Recargar con codicia es apretar con ese empeño de querer tirar el caballo para librarse de él. Si una becerra pelea de la misma manera un número determinado de veces, cuantas más mejor, podemos asegurar que posee un instinto de liberación fuerte, o lo que es igual, una bravura a flor de piel. Lo que ocurre es que unas veces comienzan a escarbar estando puesta en suerte para otro encuentro. O simplemente se van de la suerte después de haber peleado en más encuentros.

Hay becerras que comienzan con notas negativas y terminan con un comportamiento muy positivo. Se dice entonces que van de menos a más, y esto es de gran valor calificativo. No obstante estas facetas o caracteres de la bravura son exteriorizados de muy diversas maneras: no todas son necesariamente positivas o negativas, pueden entremezclarse de forma que es difícil la calificación.

Es necesario puntualizar que hay notas negativas difíciles de perdonar, como pueden ser salir sueltas del caballo o no pelear o recargar. Por el contrario, hay otros perdonables como son el bramar y el becerrear. Aunque entre ambos hay una notable diferencia, las becerras sin clase braman de dolor y suelen ser desechadas por el conjunto de su pelea.

No hay que confundir el bramido estridente y destemplado con el berreo, callado y contenido. El primero denota mansedumbre ante el dolor producido, el segundo certifica en gran número de ocasiones rabia por no poder vencer al oponente. El ganadero debe sopesar en la balanza unos y otros comportamientos y desechar o aprobar según su criterio.

Para mi una becerra excelente en el caballo es la que se ha comportado de la forma siguiente.

Aquí termina la primera de las tres partes en que habíamos dividido el comportamiento de las becerras en la tienda.

En mi próximo comentario taurino analizaremos la segunda parte de dicho comentario.



REINAS, PEÑAS Y PREGONES

Cuando en un lejano año 1982 se inauguró la humilde hoja Esla con el número 0 bajo el lema “para la información y el diálogo” y la que se abría a temas de colaboración exclusivamente afectarían a lo local y comarcal, me cupo la fortuna de ser el primer colaborador de la misma con la publicación de mi soneto al Castillo de Valencia de don Juan, que por ahí anda sin que nadie se acuerde de él a excepción de alguien que ha intentado imitarlo, al igual que ha sucedido con una sencilla y popular canción musicada por Prudencio Nava. En el primer certamen poético de ese mismo año, en las fiestas de El Cristo, siendo innovador pregonero de gran altura y presidente del jurado en los reimplantados Juegos florales el poeta leonés, Victoriano Crémer, obtuve el primer premio con un poema, que por ahí camina, en el concurso poético Ciudad de Coyanza y del que también resultó ganador, en segundo lugar, el jefe de la policía local Jesús de Castrofuerte. Y en 1984 me distinguió la Corporación municipal y en especial la concejalía de cultura, entonces en manos de la entusiasta coyantina Teresa Morán, como vocero del pregón de fiestas, cuyo texto por ahí revolotea para bien entre el público lector y posteriores pregoneros festivos. En aquel entonces todas estas incidencias literarias no pasaban a las páginas de la Hoja. Ésta, carente de censura pero vigilada de cerca por redactores y correctores, se abriría luego a estas aportaciones festeras y así se iba expandiendo dando entrada a colaboradores ansiosos de tirar del carro de la reciente democracia.

Hoy donde todo lo escrito tiene su asiento; donde se recogen tantas transcripciones literales de libros y revistas; donde aparecen escritos de toda índole pésimamente estructurados en prosa y verso, -¡por llamarlo de algún modo!- rayando el ridículo con garrafales faltas ortográficas, esta revista se ha convertido en un trampolín de habituales colaboradores que no perpetuar su fama para gloria y honra de Valencia. Somos muchos los que no asustamos de las cosas que nos cuentan y muchos más serán los que mañana se avergonzarán de lo mal que escribían sus mayores. Rípios poéticos -que no versos- hay que en un concurso escolar de primaria no merecían calificación positiva, o sea, ni cero, aun siendo benévolo el tribunal.

Antes de editarse esta Hoja, en los últimos años del pasado régimen, en las fechas únicas de El Cristo, que duraban tres o cuatro días y no más porque eran fiestas del pueblo, y no se lanzaban pregones,

solían aparecer en las páginas de los periódicos provinciales juntamente con el programa de fiestas algunos artículos, bien en prosa, bien en verso, disignamente escritos tanto en forma como en contenido, muy celebrados por los lectores y en especial por anteriores alcaldes, de los que hoy algunos pueden dar fe. Ahí está una muestra reciente del sorprendente artículo de Celia Garrido Radillo y de otros más, que por ahí vuelan, traspuestos posteriormente a la Hoja Esla desde el inicio de su creación. En el año 1982 con el anterior gobierno socialista, recordando el pasado se reanudan los juegos florales con la introducción del primer pregón festero, como sucede en toda la piel de toro de esta querida España, con la presencia de un grupo de guapas mozas de la localidad y comarca, el que desde entonces toma el nombre de corte de reina y damas a simple imitación de otros cortejos de diversas regiones de España o el más genuino, pongamos por caso, de ‘falleras’ como el de las “belleas” de la Comunidad Valenciana, costumbre extendida que ya no hay político que la detenga se desea su permanencia en el puesto de regidor. ¡Mira que no poder llamar en esta Valencia de mis ensueños ‘Diana’ a la bella del lugar y ninfas y zagalas a sus acompañantes femeninas y a sus galantes mozos, pajes con su atuendo de pastores! ¡Que belleza derrocharían a los aires del castillo-palacio y su jardín con la música de la comparsa entre clamores del público en breves escenas de idilios amorosos de la pastortil Diana! ¿Compartirá mi opinión la docta gente coyantina? ¿Dirán acaso: cosas de Bernar? ¡Seré iluso si espero respuesta!.

La escena es siempre la misma: llegada del cortejo de las jóvenes y ediles al escenario y, obviados los juegos florales que daban sentido y vida al espectáculo y en cuyo acto se imponía la flor natural al poeta ganador, el consabido pregón que año tras año se va desvirtuando en su esencia que no es otra que encomiar las grandezas del pueblo y a sus gentes. Hoy, salvo raras excepciones, se cuentan anécdotas insulsas, como pueden comentarse en tertulia entre amigos, de la vida, de la niñez de los intervinientes y se hacen profusas alusiones laudatorias a sí mismos y allegados, lo que el respetable, sin importarle un pito, ríe y celebra.

Y luego se multiplican las peñas, las que en un principio fueron creadas para inundar de jolgorio al pueblo y a las que en su mayor parte hoy derivan en lo inane y lo vacío, en lo que de ordinario se hace todos los fines de semana, pero eso sí con sus habitáculos respectivos abiertos con

subvención municipal. Las peñas deben tener otra misión: hacer algo importante e inusual. Y a esto se deben dedicar todo el año con el fin de festejar algo digno en música, en bailes, en teatro -como bien nos lo recuerda en sus agudos y poéticos comentarios el asiduo colaborador José Luis Gigoso y, en cuatro emotivas líneas, Patricio el de la Herradura a sus 93 años-. Por ahí serpentean en poder de la concejalía de cultura y de un responsable veterano de las peñas coyantinas documentos escritos y en CD-ROM de la teatralidad de la obra pastoril de Jorge de Montemayor; ahí están a la espera de su grato advenimiento. Hoy la fiesta necesita llenar el vacío ayuno de cultura, apartarse de la monotonía de todas las noches de largo verano y concentrarse de lleno en estos días festeros. Y aquí quien debe mojarse en subvenciones para estos fines es el municipio con la ayuda de la industria y el comercio y hacer algo digno para bien de todos, lugareños y visitantes. Hoy el ayuntamiento debe programar con tiempo actividades protagonizadas por los propios vecinos, naturales o foráneos y no esperar a rancios fastos de ‘marianicos’ que entretienen al respetable con reiteradas y aburridas bufonadas. Y hacia estas gentes, amantes de su pueblo y sus costumbres, dispuestas a colaborar en actos artísticos y culturales, que si se buscan se encuentran, se debe volcar el ayuntamiento ofertándoles cachés, al menos como dietas de despazamiento.

Antes, hace poco se decía entre forasteros e íncolas: “¿Vas a El Cristo? - ni lo dudes” - se contestaba. Y allí estábamos unos y otros del doce al dieciséis de mes en Valencia y nos saturábamos de baile en el Casino o en la Corbata, de mañana, tarde y noche mientras las adolescentes jugaban y bailaban en la plaza de Santa Teresa, tras ahuyentarlas el canchero Chafandín al verlas con calcetín corto. Y asistíamos a los grandes partidos de pelota de vascos y comarcanos y a los toros y al teatro Coyanza donde se representaba una obra distraída. Y acompañábamos jubilosos al carro de la leña siguiendo a los Hermanos Clarines y, entre cohetes y petardos, saltábamos la hoguera, festejando los fuegos artificiales en las eras del Cruce. Y oíamos estupefactos los conciertos de la banda de música, sus pasacalles y dianas, que despertaban a vencejos y trasnochadores. La fiesta de la Virgen de El Castillo había quedado atrás como celebración religiosa con la anécdota polémica de “si es foro o es oferta” en el atrio de los frailes. Sólo el Cristo lo llenaba todo con el calor festero de cuatro días de

Bernardino Gago Pérez



EL CONVENTO

Siendo un niño de ocho o nueve años, sentía admiración al ver a los internos del Convento, como siempre llamábamos al Colegio de los Agsutinos, donde me llevaba mi madre a confesar todos los sábados por la tarde y a la misa del Domingo, a las ocho de la mañana, hiciera frío o calor.

Estos internos salían todas las tardes de paseo, se encaminaban por la cuesta del castillo, atravesaban el puente y llegaban hasta el soto, donde practicaban distintos juegos, entre ellos el balón, como antes llamábamos al fútbol. Los llamábamos “mochos”, sin saber de donde venía este apodo. Siempre iban a cuerpo gentil y durante el crudo invierno, la única prenda de abrigo que llevaban era un guardapolvo caqui, utilizada todo el año como uniforme. Cuando apretaba el frío para calentarse las manos, metían cada una en la manga contraria, quedando de brazos cruzados. En el interior no tenían ni estufas ni calefacción. El frío era intenso, y se notaba más al permanecer quietos o estudiando. Para entrar en calor durante los recreos, salían al patio a jugar a la pelota en los dos o tres frontones que tenían. Cuando las pelotas caían a la calle, siempre había algún crío que se quedaba con ellas, saliendo corriendo hacia las cuestas del río. Otros, los menos, se las devolvían, tirándolas por encima de la tapia.

Mi intención fue ingresar en el convento como fraile Agustino, pero dada mi corta edad, el rector dijo a mis padres que debía esperar hasta los diez u once años. Cuando los cumplí y me avisaron, ya no me interesaba porque me llamaban más la atención las niñas que el convento. Mis padres se llevaron una decepción, sobre todo mi madre, que tenía la ilusión de verme sacerdote.

Este estupendo edificio, ha dejado de ser el convento para ser el gran colegio Internacional, símbolo del progreso que, día a día, experimenta nuestra ciudad, en la que también han desaparecido casas señoriales de tapial y adobe, típicas de nuestra tierra, resistentes al frío y al calor. Pero es necesario avanzar con arreglo a los tiempos y dar paso a las modernas construcciones de ladrillo, levantando varios pisos donde antes existía una vivienda. No hay duda “renovarse o morir”, preferible lo primero.

Hace algún tiempo que me he fijado en el edificio que se levanta en el Barrio Nuevo, y me ha llamado la atención, que está construido distinto a lo habitual, a base de cemento y canto, con una veleta en la parte superior. Me gustaría saber el destino de esta edificación, pues no parece sea para viviendas. El próximo año procuraré enterarme en persona.

De vacaciones en mi pueblo, leía el Diario de León. En el ejemplar del sábado 3 de agosto ponía León menospreciado... la región leonesa no se merece el menosprecio que viene sufriendo por parte de la autonomía sufre una grave situación de abandono somos la cenicienta de la comunidad. En la página 14 del ejemplar del día siguiente: DÍA INTERNACIONAL DE DONANTES DE SANGRE. Un interlocutor en el turno de ruego y preguntas hizo la siguiente interpelación: Espero que Valladolid no nos chupe también la sangre, porque siempre se lleva todo, desde las infraestructuras a la Consejería.

Me recordó cuando leí a mi columna LEÓN NO ES CASTILLA, publicada el año pasado.

Como siempre y aunque sea de tarde ¡CORDIALES SALUDOS!

Jesús Saenz De Miera Berjón (Moreno)

DESDE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria, Septiembre de 2005.

Reciban un saludo cordial todas las personas vinculadas a la Revista Esla, así como todos los colaboradores, una vez más les agradezco su atención y servicio.

Hace algún tiempo que no tengo contacto con la redacción, ya que no hubo motivos especiales, en cambio estamos pasando un año en el que cualquier motivo festivo o carnavalesco, se aprovecha para recordar a Don Quijote de la Mancha, que Don Miguel de Cervantes, nos dejó a buen recaudo.

Así pues se podría comenzar como el texto, En un lugar de la Mancha de cuyo cambiamos y nos trasladamos a lo real.

En un lugar de Cozanza de cuyo nombre si me recuerdo, recorrió tierras y paso el océano, para con sus armas propias ir al Sahara y “adorado”, pasó a las Islas Canarias, más concretamente a Gran Canaria y después de varias representaciones de caballero e idalgo de la medicina por algunos de los más representativos hospitales de la isla, se afincó en San Mateo, donde creo positivamente que es de las personas más queridas por el pueblo, políticos y entidades a nivel de comercio, industria y sanidad.

Vivió para el pueblo y trabajó demostrando un nivel de humanidad y carisma que pocas personas tienen capacidad; en ese día a día y por supuesto con una maravillosa familia en la que su esposa juega un papel primordial.

Tesón, constancia, perseverancia y como no entrega total y caballerosa al servicio humano y social; es lo que hace este Sr. Don Quijote (coyantino leonés-canario). Que nada más ni nadamenos.

Don Teodoro Redondo Calleja, al cual pido con todos los respetos, entienda que el aprecio y afecto que le tengo en el tiempo que nos conocemos, es sincero y leal, ¡ Yo diría como Sancho a su caballero ! Y es un señor de la cabeza a los pies.

Tengo la suerte de redimir a poca distancia, él en Sta. Brígida, y yo en Las Palmas de Gran Canaria dando la gran casualidad, que reside en la urbanización “Los molinos”.

A D. Teodoro su esposa Carmen Santamarta e hijos, un cariñoso saludo de su amigo coyantino, que le promete seguir dando muestras de afecto y es Andrés Ducal Muelas.

De saber lo que se le hecha de menos a personas como “EL” en el trabajo de esta sociedad.

Andrés Ducal Muelas, su esposa Guadalupe Pérez Santana, Juan M. Ducal Pérez, César A. Ducal Pérez, David Ducal Pérez, Nuria Marielle Ducal Pérez. Desde Las Palmas un cariñoso abrazo a toda nuestra familia coyantina y fuera de ella. Sres. D. Epifanio Herrero, hijos y familia, D. Celedonio Ducal Herrero, Dña. Candelas Ducal Herrero, Dña. Conce Ducal Herrero, Dña. Elisa Ducal Herrero, Dña. Mari Ducal Herrero, Dña. Cruz Ducal Herrero, y mis hermanos, Ramón, Lourdes, Agustín y Santiago Ducal Muelas.

Andrés Ducal Muelas.



BONO "EL BUENO"

He dicho que los 17 militares españoles que perdieron la vida en el dramático accidente o derribo del helicóptero en Afganistán merecen todo el respeto; mi deseo es que reposen en paz, pero no en el olvido. El ministro de defensa tiene que explicar y justificar por qué murieron esos 17 españoles en Afganistán. Si ya se lo explicó y justificó a sus familiares, se lo debe a la nación Española en nombre de la cual estos militares han dado su vida. Ya sé que el Gobierno dio garantía de transparencia, pero seguimos tan a oscuras como el primer día. Las explicaciones dadas por el ministro Bono no han aclarado nada. A la tripulación del segundo helicóptero no los dejan hablar. Y los mandos no dicen nada tampoco. Si esto ocurrió a mediados de Agosto, ¿cuanto tiempo necesita para aclararlo?.

Supongo que es la hora de pedir responsabilidades al ministro Bono. Las víctimas del Yak-42 sabemos que murieron en un horrendo accidente aéreo; los 17 militares del helicóptero en Afganistán, con un poco de suerte, nunca lo sabremos. Supongo que el ministro Bono será reprobado por el Congreso de los Diputados. Y supongo que los familiares de las víctimas en Afganistán, amablemente invitadas a pasar, podrán insultarlo a la puerta o en los pasillos del Congreso... pues ya hay precedentes con el ex-ministro Trillo.

Bono es un genio. Ha demostrado marrullería y malas artes. No me gusta de Bono ese truco feo que se trae de hacer de "policia bueno" para lograr su simpatía. Dijo no querer actuar de fiscal político del gobierno anterior y su obsesión ha sido "el linchamiento" al ex-ministro del PP Federico Trillo. Ha utilizado la manipulación y la demagogia con el accidente del Yak-42. Ha acusado con malas artes a Trillo de haber suscrito una póliza de seguros millonaria a su favor y veinte de sus altos cargos. Cuando -idénticas- pólizas de seguros las tenía suscritas desde 1.991 los Gobiernos de Felipe González. Si es así. Esto se llama "calumnia" se or Bono.

Ebrio de populismo, quiso además adornarse con todo un despliegue de simpatía por la heroica huida del escenario Iraquí, el más glorioso de nuestra historia militar, desvelando lo que llevaba gastado el Gobierno Aznar con las tropas en Iraq. La intencionalidad, en mi opinión, es reprochable. Se or ministro. No haga público sólo lo de Iraq. Haga público también el coste de las tropas en Haití, Afganistán, Bosnia, Kosovo y la fragata Numancia, que debe estar navegando por el Índico.

Es un actor nato se or Bono. Le reconozco su oratoria original, directa, sencilla, creativa, expresiva y genial. Enhorabuena, se or Bono. Me alegro por usted. ¡Qué bien lo ha hecho!. Se nota que está feliz, y me satisface verlo así. Con lo bueno que es... No. Si respeto lo merece todo. Si afecto se le tiene desde hace años. Pero es que, a veces, se le va la mano. Dicho desde el cariño, claro, se or Bono. ¿Por qué retiró el lema de: "A España servir hasta morir" de la montaña en Lérida?. Otra pregunta Se or Bono. ¿Por qué se presentó en la manifestación contra el terrorismo? ¿Qué creía que le iban a recibir con aplausos?. ¿O lo hizo para provocar? ¿Por qué no situó en el lugar que le correspondía?.

Y, en llegando a este punto me parece irrelevante que lo empujaron o no, que lo zarandearan o no. Ni me gusta ni lo considero justo, pero la detención de dos militantes del PP, a cuenta del supuesto ataque a su persona ha sido un esperpento se or Bono. Los jueces, curiosamente, no han querido entrar a juzgar el ataque y sí en cambio, preguntarse cómo es posible que se detenga a dos sujetos así por así: a ver, ustedes dos, los papeles en la boca que voy a preguntar: ¿qué es eso de vociferar junto al ministro?.

Imagínense, de haber sido dos militantes del PSOE los que hubieran resultado detenidos por vociferantes a un miembro del Gobierno Aznar. ¡El se or Bono, por ejemplo hubiera dicho!. ¡Esto nos pasa por tener un gobierno facha, patatín y patatán!. Ha sido al revés: con lo bueno que es el ministro, mecachis, y van dos energúmenos y se cabrean con él. Además reza cada noche a la patrona de su pueblo, la Virgen de Cortes, para que "si llega el Estatuto de Cataluña al Congreso, llegue bien. Y si llega mal, mejor que no llegue". Y, claro, la Virgen no escuchó las plegarias del ministro. Pudo más Rovira que se encomendó a Santa Rita, rita, rita, lo que se da no se quita. Y el Estatuto llegó. Pero llegó ¡mal!.

¡Hay que ver las vueltas que da España a con tanto eclipse se or ministro!. ¡Quién le iba a decir que la permanencia de España a como nación iba a estar en manos de su partido! Guerra allá por año 82 dijo que iban a dejar España a que no la iba a conocer ni la madre que la parió. Se pasó tres pueblos, porque con Felipe y Aznar España era perfectamente identificada por su se ora madre. Más llegó Zapatero, y utilizó la canción de "Juanito Valderrama". "Adiós, mi España querida..." Ahora es cuando a España a no la conoce ni la madre que la parió.

Se or Zapatero, usted sí recordará el lema que usó en las elecciones de 2004. Yo también. Dijo que los españoles "merecemos una España a mejor". ¿Qué España a merecemos? ¿Acaso los españoles nos merecemos una España a rota, deshecha y quebrantada? Creo que no. Como la mayoría de los españoles, nosotros queremos una España a de todos los españoles, tanto catalanes, como vascos, gallegos, madrileños, castellanos, manchegos, etcétera.

Nos puede llamar fascistas, retrógrados o carcas, por defender al país que nos ha visto nacer, crecer, reír, amar y, en muchos casos, también sufrir. Un gran país que ahora usted y su "gobierno" quieren destruir. Son demócratas, han prometido lealtad al Rey y a la Constitución. Cúmplanlo. Usted se presentó para ser elegido presidente de España a y la mayoría de la ciudadanía española le dio su apoyo. Y ahora que lo es; ahora que las urnas, por sorpresa, y todos sabemos por qué, le han dado el poder, ahora destruye España a.

Se or Presidente del Gobierno: su obligación es defender España a, no destruirla. Y no nos venga con monsergas de que el PP. crispa, divide y mete miedo por defender la unidad de España a. ¡No!, se or Presidente, no es el PP, el que crispa o mete miedo; es usted y el Estatuto. Las graves acusaciones a una cadena de Radio y el ataque constante a Aznar y al PP, lo demuestra. Un PP cuyo pecado es que defiende lo mismo en Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Madrid o San Sebastián. Un PP que defiende la Constitución en todos y cada uno de sus artículos. Un PP que obtuvo diez millones de votos con un programa igual para todo el país y que sostiene desde la oposición. O sea; exactamente lo contrario de lo que ha hecho el PSOE.

Amigos lectores, es la hora de defender el nombre de España a sin complejos, porque España a es el futuro que algunos nos quieren robar mientras dormimos ¡Habla, pueblo, habla!.

A propósito. ¿Qué les parece la información que está apareciendo en el periódico EL MUNDO sobre la masacre del 11-M?. No les parece que da lugar a muchas cábalas. "Queremos saber". ¡Queremos saber! Y queremos saber lo que el Gobierno no quiere investigar!.

Fdo/Nazarío Fernández Alonso
Concejal del Partido Popular



ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

EL PLAN DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES 2.004 -2.005, CONCLUYE CON LA REPARACIÓN DE LA PLAZA DEL SALVADOR

El programa de mejora del entorno comercial y equipamientos comerciales colectivos 2.004-2.005 que la Junta de Castilla y León concedió a Valencia de Don Juan, permitió el acondicionamiento de la avda. Luis Alonso, la calle Concilio y la Plaza el Salvador.

El siguiente programa 2.005-2.006, comenzará en breve, con la reparación de las calles del entorno de la Plaza Mayor, concretamente la calle Guillermo Doncel, calle Palacio, plaza Eliseo Ortiz y calle Obispo Sotero.



En la plaza del Salvador, están a punto de concluir las obras

